

EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA

DOCUMENTO DE AVANCE
DEL PLAN DIRECTOR

I.

DEFINICIÓN



E Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera : definición, programación e institucionalización : documento de avance del Plan Director. Tomo I: Definición / [Dirección, Bartolomé Ruiz González].-- Antequera : Consejería de Cultura, 2011
438 p. : il. col. y n. ; 30x24 cm

Depósito Legal: SE 9352-2011
ISBN: 978-84-9959-092-9 (Obra completa)
ISBN: 978-84-9959-093-6 (Tomo I)

1 Dólmenes-Andalucía-Antequera (Málaga) 2 Plan Director I. Ruiz González, Bartolomé, dir. II. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera III. Andalucía. Consejería de Cultura
903.5/.6(460.356Antequera)
904(460.356Antequera)

© JUNTA DE ANDALUCIA. Consejería de Cultura
Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

Produce:

Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

Rosa Enríquez Arcas
Victoria Eugenia Pérez Nebreda
Miguel Ángel Checa Torres

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Gerencia de Instituciones Patrimoniales

Manuela Pliego Sánchez
Eva González Lezcano
Carmen Fernández Montenegro

Diseño y maquetación: Carmen Jiménez del Rosal

Año de edición: 2011

Foto portada de este tomo: Francisco Luis Pérez Nebreda

Tratamiento: Rafael Gallardo Montiel

Fotos caja contenedora: Javier Pérez González

Si no se especifica la fuente, las imágenes son propiedad del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

Impresión: Servigraf

ISBN: 978-84-9959-092-9 (Obra completa)
ISBN: 978-84-9959-093-6 (Tomo I)
DL: SE 9352-2011

EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA:
DEFINICIÓN, PROGRAMACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

DOCUMENTO DE AVANCE DEL PLAN DIRECTOR



Índice General

INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes
2. Marco de referencia
3. El Plan Director: concepto y estructura
 - Estructura formal
4. Objetivos
5. Metodología

I. DEFINICIÓN

1. Planteamiento conceptual
2. Análisis y evaluación
 1. Historia y carácter de la institución
 2. Patrimonio
 - Definición
 - Incremento
 - Documentación
 - Investigación
 - Conservación
 3. Arquitectura
 4. Musealización y Exposición Permanente
 5. Difusión y Comunicación
 6. Seguridad
 7. Recursos Humanos
 8. Evaluación final

II. PROGRAMACIÓN

1. Programa Institucional
 - Proyecto de Red Virtual de sitios y paisajes megalíticos europeos
2. Programa Patrimonial
 1. Línea de Definición
 - Proyecto de reconocimiento del paisaje de las Tierras de Antequera

- Proyecto de reconocimiento de los recursos paisajísticos en el ámbito próximo de los Dólmenes de Antequera
- Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Europeo de *Las grandes piedras de la Prehistoria. Sitios y paisajes megalíticos de Andalucía*
- Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Mundial de los Dólmenes de Antequera

2. Línea de Incremento

- Proyecto de Incremento de Bienes Inmuebles
- Proyecto de Incremento de Bienes Muebles

3. Línea de Documentación

- Sistema de información para el conocimiento y la gestión del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera
- Proyecto de Sistema de Información de la Prehistoria de Andalucía (SIPA)**
- Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la Prehistoria de Andalucía
 - Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la obra de Luis Siret
 - Proyecto de catalogación y difusión de la donación Michael Hoskin
 - Proyecto de Atlas de los sitios y paisajes megalíticos de Andalucía
 - Proyecto Web glosario terminológico ilustrado sobre la Prehistoria
 - Proyecto de creación de los Servicios de Información
 - Proyecto de creación, organización y gestión de los fondos bibliográfico, documental y gráfico

Proyecto de Sistema de Gestión del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

4. Línea de Investigación

- Proyecto: Sociedades, Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de las Tierras de Antequera
- Proyecto: Documentación y análisis del registro arqueológico de la cueva de Las Grajas

5. Línea de Conservación

- Proyecto de la diagnosis de la conservación de los Dólmenes de Antequera

3. Programa Arquitectónico

- Proyecto de la Sede del Museo de los Dólmenes de Antequera

4. Programa de Musealización y Exposición Permanente

- Proyecto de Musealización en los Dólmenes de Menga, Viera y tholos de El Romeral
- Proyecto Museográfico de la Exposición Permanente *Antequera Milenaria*
- Proyecto de Musealización de Peñas de Cabrera

5. Programa de Difusión y Comunicación

1. Línea de Público

- Proyecto de Observatorio de visitantes

2. Línea de Actividades

- Proyecto de *Cursos de Otoño Antequera Milenaria*
- Proyecto de Centro de Arqueología Experimental *Serguei A. Semenov*
- Proyecto de Congresos de Prehistoria de Andalucía
- Proyecto de Seminario Permanente de Historiografía *Francisco María Tubino*
- Proyecto de Exposición *La Imagen de Antequera Milenaria*
- Proyecto de Centro de Arte y Naturaleza *José Antonio Muñoz Rojas*
- Proyecto de Bienal de Cine Científico de Prehistoria

3. Línea de Exposiciones Temporales en la Sala Manuel de Góngora y Martínez

- Proyecto de exposición temporal *El megalitismo en Andalucía. El último viaje*
- Proyecto de exposición temporal *El poblado y la necrópolis de Marroquíes Bajos*

4. Línea de publicaciones

- Proyecto de edición de la monografía *El Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera: definición, programación e institucionalización. Documento de Avance del Plan Director. 2011-2018*

- Proyecto de edición de la monografía *Antequera Milenaria*
- Proyecto de edición de la monografía *Centro Solar Michael Hoskin*

- Proyecto de edición de la monografía *El arte prehistórico en las Tierras de Antequera*

- Proyecto de edición periódica de la revista *MENGA. Revista de Prehistoria de Andalucía*

5. Línea de Comunicación

- Proyecto de comunicación y actualidad

6. Línea de Servicios

- Proyecto de Carta de Servicios
- Proyecto de definición de los productos comerciales de la tienda

6. Programa de Seguridad

7. Programa de Recursos Humanos

8. Presupuesto del Plan Director

9. Seguimiento y evaluación

III. INSTITUCIONALIZACIÓN

1. Periodización

2. Regesta documental 1530 / 2009

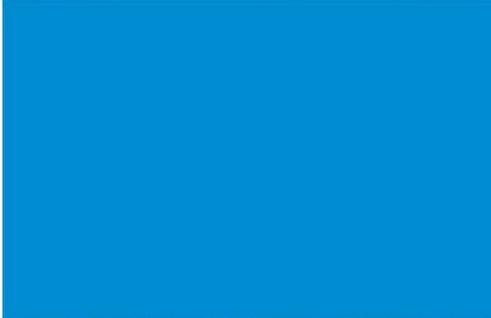
3. Repertorio documental 1887 / 2009

4. Repertorio bibliográfico 1587 / 2009

5. Repertorio gráfico 1847 / 2009

TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO A PERSONAS, INSTITUCIONES Y EMPRESAS A TRAVÉS DE MEMORIALES, DENOMINACIONES Y AGRADECIMIENTOS

CRÉDITOS



I. DEFINICIÓN

PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL	25
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	33
1 HISTORIA Y CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN	35
2 PATRIMONIO	43
Definición	45
Incremento	51
Documentación	55
Investigación	65
Conservación	145
3 ARQUITECTURA	193
4 MUSEALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN PERMANENTE	223
5 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	423
6 SEGURIDAD	449
7 RECURSOS HUMANOS	455
8 EVALUACIÓN FINAL	461

6

SEGURIDAD



A lo largo de la Edad Moderna y Contemporánea, la seguridad y vigilancia del dolmen de Menga fue totalmente nula. La primera actuación de la que tenemos constancia documental se remonta a 1847, año en el que Rafael Mitjana y Ardison, arquitecto del Ayuntamiento de Málaga y miembro integrante de la Comisión de Monumentos Artísticos e Históricos de la provincia, ante el mal estado que presentaba el dolmen, consiguió que se realizasen una serie de trabajos de excavación y limpieza del interior, protegiendo el acceso a la cámara mediante unas puertas en su entrada y una reja en el hueco que se había realizado en el testero.

No será hasta 1870, cuando Beltrán de Lis, síndico, envió una solicitud para que se activase la gestión de dotar al dolmen de Menga de un camino de acceso y de una caseta para el guarda encargado de su vigilancia. Por lo que suponemos que ya en esas fechas el dolmen contaba con un guarda para llevar a cabo su vigilancia y seguridad.

El dolmen se encontraba ubicado en terrenos de propiedad privada, lo que impedía llevar a cabo una custodia más efectiva. Esta situación cambió a partir de la declaración como Monumento Nacional, a través de la Real Orden de 1 de junio de 1886, gracias a que el Estado adquirió el dolmen y su terrenos colindantes a Manuel Ramón Zarco del Valle en la cantidad de 25.000 pesetas.

La corporación municipal comenzó a preocuparse por la situación del dolmen, por lo que intentó, en la medida de sus posibilidades, conseguir ayudas económicas, como lo demuestra el acuerdo capitular de 19 de febrero de 1887, por el que se solicitó al Ministerio de Fomento una subvención para la conservación y vigilancia del dolmen de Menga, intentándose así mantener la seguridad del mismo.

Esta solicitud provocó que el director general de Instrucción Pública encargase un proyecto de conservación del dolmen de Menga a Joaquín Fernández de Ayarragaray, arquitecto de las obras de la catedral de Sevilla, del que se conservan trece planos. Uno de estos planos representa un edificio de nueva planta, que podría tratarse de la casa del guarda, con mirador y sala de exposiciones. En este proyecto podemos

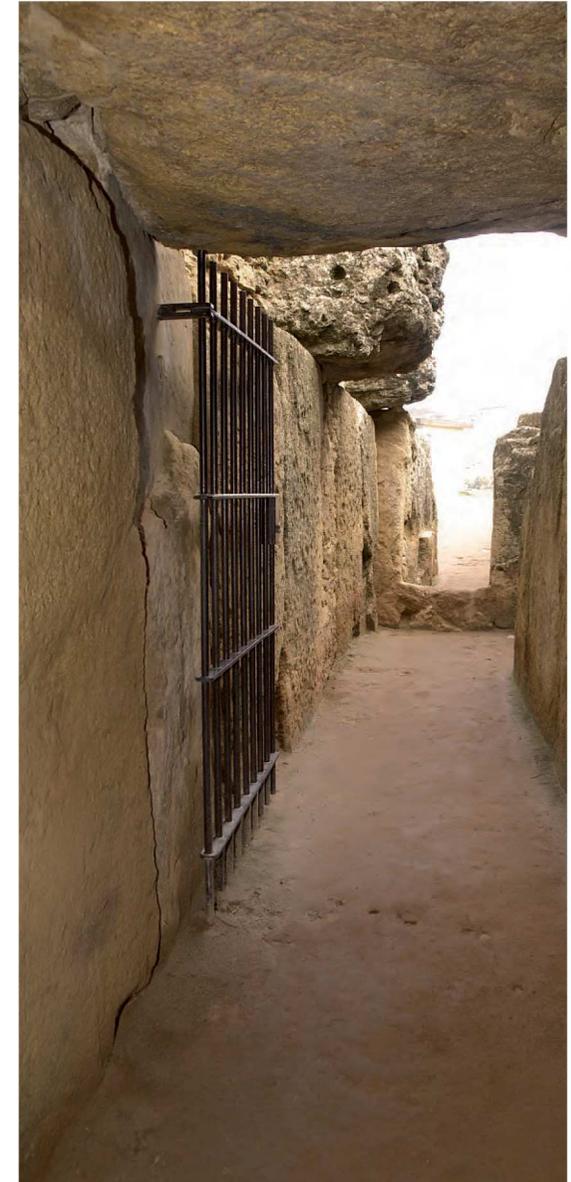
observar el primer gran intento de conservación, musealización y vigilancia del dolmen de Menga, aunque el proyecto no llegó a realizarse.

En 1903 se produjo el redescubrimiento de un nuevo dolmen en las inmediaciones de Menga. Ese descubrimiento fue realizado por los hermanos Antonio y José Viera en los terrenos propiedad de don Alberto Rojas. Posteriormente, José Viera solicitó a la Dirección General de Bellas Artes una indemnización por este hallazgo, alegando que era jardinero del Ayuntamiento de Antequera y guarda del dolmen de Menga. Este hecho nos demuestra que la figura del guarda de Menga es un cargo continuado en el tiempo.

Para poder llevar a cabo un control de vigilancia y protección más efectivo sobre los dólmenes, Rodrigo Amador de los Ríos, director del Catálogo Monumental de la provincia de Málaga, recomendó, en 1908 al Ayuntamiento de Antequera, que los dólmenes de Menga, Viera y de El Romeral deberían de contar con una valla o cerca de protección para evitar el acceso incontrolado de personas.

Respecto al tholos de El Romeral, continuaba siendo propiedad privada. Ante la pasividad de las instituciones y ante su inminente declaración como Monumento Nacional, Hugo Obermaier y Grad, catedrático de Arqueología de la Universidad Central, comunicó al duque de Alba, presidente de la Junta de Protección de Monumentos Megalíticos Antequeranos, los atentados que el propio dueño estaba causando al monumento, proponiéndole la necesidad de efectuar una restauración y la expropiación del terreno en el que se encuentra ubicado.

El 22 de diciembre de 1931, Narciso Díaz de Escovar, delegado provincial de Bellas Artes, informó al Ayuntamiento de Antequera que se había presentado una denuncia ante la superioridad en la que se ponía de manifiesto el mal estado de conservación del dolmen de Viera, proponiéndose por parte de la Delegación que, para evitar la utilización del mismo como refugio de personas o ganado, sería necesario colocar en su entrada una reja de hierro como la que tiene el dolmen de Menga.



Cancela de cierre en el corredor del dolmen de Viera. Autor: Moreno Estudio Antequera.



La cancela de cierre como elemento de protección de los monumentos. Autor: Moreno Estudio Antequera.

Por esas fechas el Ministerio de Instrucción Pública nombró un guarda que debía de custodiar el dolmen de Menga, así el Ayuntamiento haciéndose eco de este nombramiento acordó, en 1932, que se debía de encargar al guarda la limpieza del dolmen que vigilaba.

El cargo del guarda no debió de ser un puesto de trabajo continuado en el tiempo, ya que en 1940 la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas solicitó al Ayuntamiento que le comunicase las medidas a que pretendía tomar para la conservación de los dólmenes, a lo que la corporación municipal contestó que pretendía construir caminos para facilitar el acceso a vehículos y su señalización, así como el nombramiento de un guarda cuyo salario fuese abonado con los fondos del Estado.

Para evitar que se siguiese cultivando en el túmulo del dolmen de Menga, Ramón Lozano Santaolalla, en nombre de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico, elevó, en 1940, un ruego al cabildo municipal de Antequera en el que se indicaba la necesidad de instalar una cerca de alambre que delimitara el perímetro del dolmen de Menga, recomendando que debía de eliminarse el olivo que hay junto a la puerta de entrada.

Con motivo de las obras de reparación, que la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas pretendía que llevase a cabo el Ayuntamiento de Antequera en 1944 en el dolmen de Viera, así como la renovación de los cipreses del camino a Menga, se solicitó que la corporación municipal debía de ordenar al guarda que mantenga la limpieza de ambos dólmenes.

En 1973 los dólmenes de Menga y Viera fueron integrados en el Patronato Nacional de Museos, con vinculación al Museo de Málaga, contemplándose su mantenimiento en el presupuesto del museo, relegándose la vigilancia y custodia de los mismos a los guardas que tenían designados la Dirección General de Bellas Artes.

No será hasta 1991 cuando se sustituya la alambrada que rodeaba los dólmenes de Menga y Viera, de la que fueron



Cancela de cierre el corredor del tholos de El Romeral vista desde el interior. Autor: Moreno Estudio Antequera.

robados 17 metros al año siguiente. Respecto al tholos de El Romeral en 1993 se puso de manifiesto la necesidad de repararlo o reforzarlo, ya que la Delegación Provincial de Cultura de Málaga y la Dirección General de Bienes Culturales tenían constancia de que se producían accesos nocturnos no autorizados al recinto. Esta situación llevó a que, en 1999, se procediese a la restauración del monumento, renovar su iluminación interior, la construcción de una caseta para el guarda y el cerramiento del nuevo vallado.

Debido a la cantidad de maleza que se acumulaba en los meses de verano en el recinto de los dólmenes de Menga y Viera, durante el verano de 1994 se produjo un incendio, lo que planteó la necesidad de contratar a una empresa para que periódicamente realizase la limpieza del terreno para evitar futuros incendios.

Respecto a nuevo vallado del recinto de Menga y Viera, el estudio técnico fue realizado en 2001 por el Área de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Antequera, siendo concedida una subvención por parte de la Dirección General de Bienes Culturales. Las obras del vallado se realizaron en tres fases durante los años 2001, 2003 y 2005.

En este momento, la seguridad y vigilancia se realizan a través de la contratación mediante concurso abierto de una empresa externa, que realiza sus funciones durante el horario de cierre al público.

CRÉDITOS

Paulino Plata Cánovas
Consejero de Cultura

Carmen Dolores Fernández Carmona
Viceconsejera de Cultura

Bartolomé Ruiz González
Secretario General de Políticas Culturales

Miguel Castellano Gámez
Director General de Museos y Promoción del Arte

Margarita Sánchez Romero
Directora General de Bienes Culturales

María Soledad Gil de los Reyes
Jefa del Servicio de Museos

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez
Jefa del Servicio de Investigación y Difusión

María Ángeles Pazos Bernal
Jefa del Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales

Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera
Rosa Enríquez Arcas
Gema Aguilera Gómez
M^a del Carmen Andújar Gallego
Miguel Ángel Checa Torres
Ángel Fernández Sanzo
Victoria Eugenia Pérez Nebreda
María José Toro Gil
Francisca Vallejo Fernández

OFICINA DEL PLAN DIRECTOR

Dirección
Bartolomé Ruiz González. Arqueólogo Conservador del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía

Coordinación técnica
Rosa Enríquez Arcas. Historiadora del Arte y Licenciada en Derecho. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio. Arquitecto urbanista

M^a Carmen Rodríguez Oliva. Doctora en Historia del Arte. Área de Planificación Operativa, Administrativa y Finanzas. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Secretaría
Victoria Eugenia Pérez Nebreda. Historiadora del Arte. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

Miguel Ángel Checa Torres. Administrativo. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

EQUIPO REDACTOR

Participación en la redacción de todo o parte de un capítulo

Introducción. Bartolomé Ruiz González | José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio | Rosa Enríquez Arcas.

DEFINICIÓN

Planteamiento conceptual. Bartolomé Ruiz González.

Análisis y evaluación:

■ **Historia y carácter de la institución.** Antonio Martín Pradas. Doctor en Historia del Arte y Documentalista. Departamento de Archivo y Seguimiento Documental. Investigación y Normalización Documental. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

■ Patrimonio:

- **Definición.** Antonio Martín Pradas | José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio
- **Incremento.** Antonio Martín Pradas.
- **Documentación.** Rosa Enríquez Arcas | Luisa Fernanda de Juan Santos. Licenciada en Derecho y Diplomada en Biblioteconomía y Documentación. Departamento de Archivo y Seguimiento Documental. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico | Antonio Martín Pradas.
- **Investigación.** Rafael Maura Mijares. Doctor en Prehistoria.
- **Conservación.** Marisa Olmedo Ponce. Restauradora. Centro Municipal del Patrimonio Histórico de Antequera.
- **Arquitectura.** Aurora Villalobos Gómez. Arquitecta. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

■ Musealización y Exposición Permanente.

- **Musealización del Campo de los Túmulos de Menga y Viera.** Aurora Villalobos Gómez.
- **Musealización del Campo del Túmulo del tholos de El Romeral.** Aurora Villalobos Gómez.
- **Exposición Permanente. Musealización y Exposición Permanente de la Prehistoria de las Tierras de Antequera: *Antequera Milenaria.*** Aurora Villalobos Gómez | Leonardo García Sanjuán. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Sevilla | José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio | Francisco Carrión Méndez. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Granada | Rafael Maura Mijares | Javier Escudero Carrillo. Arqueólogo.
- **Exposición Permanente. Musealización y Exposición Permanente de la Prehistoria de las Tierras de Antequera: *Paisajes Milenarios.*** Maribel Rodríguez Achútegui. Arqueóloga. Espiral Animación del Patrimonio | Iñaki Lizárraga Izarzugaza. Museólogo. Espiral Animación del Patrimonio | Felipe Criado Boado. Arqueólogo. Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas | Juan Manuel Jiménez Arenas. Arqueólogo. Investigador contratado post-doctoral de la Universidad de Granada | José Luis Sanchidrián Torti. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Córdoba | José Enrique Márquez Romero. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Málaga | José Beltrán Fortes. Arqueólogo. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Sevilla | Antonio Marín Márquez. Diseñador.

■ **Difusión y comunicación.** Bartolomé Ruiz González | Juan José Ventura Martínez Arqueólogo. Director del Instituto del Patrimonio de Archidona | Rosa Enríquez Arcas | Margarita Sánchez Romero. Arqueóloga. Profesora Titular de Prehistoria de la Universidad de Granada | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Miguel Ángel Checa Torres.

■ **Seguridad.** Antonio Martín Pradas.

■ **Recursos Humanos.** Antonio Martín Pradas.

■ **Evaluación final.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.

PROGRAMACIÓN

Programa Institucional:

■ **Introducción.** Bartolomé Ruiz González.

■ **Proyecto de Red Virtual de sitios y paisajes megalíticos europeos.** Rosa Enríquez Arcas.

Programa Patrimonial:

■ **Línea de Definición.**

- **Proyecto de reconocimiento del paisaje de las Tierras de Antequera.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.
- **Proyecto de reconocimiento de los recursos paisajísticos en el ámbito próximo de los Dólmenes de Antequera.** Florencio Zoido Naranjo. Catedrático de Geografía. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Juan Vicente Caballero Sánchez. Geógrafo. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Esther López Martín. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Irena García Vázquez. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Isabel Durán Salado. Antropóloga. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- **Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Europeo de Las grandes piedras de la Prehistoria. Sitios y paisajes megalíticos de Andalucía.** Leonardo García Sanjuán.
- **Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Mundial de los Dólmenes de Antequera.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.

■ **Línea de Incremento.**

- **Proyecto de Incremento de Bienes Inmuebles.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.
- **Proyecto de Incremento de Bienes Muebles.** Juan José Ventura Martínez.

■ **Línea de Documentación.**

- **Proyecto de Sistema de Información de la Prehistoria de Andalucía (SIPA) y Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la Prehistoria de Andalucía.** Rosa Enríquez Arcas.
- **Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la obra de *Luís Siret.*** Antonio Martín Pradas.
- **Proyecto de catalogación y difusión de la donación Michael Hoskin.** Rafael Ángel Gallardo Montiel. Historiador del Arte.
- **Proyecto de Atlas de los sitios y paisajes megalíticos de Andalucía.** Pilar Mondéjar Fernández de Quincoes. Arqueóloga.

Área de Gestión de la Información. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

- **Proyecto Web glosario terminológico ilustrado sobre la Prehistoria.** Antonio Martín Pradas.
- **Proyecto de creación de los Servicios de Información.** Rosa Enríquez Arcas | M^a Carmen Rodríguez Oliva.
- **Proyecto de creación, organización y gestión de los fondos bibliográfico, documental y gráfico.** Luisa Fernanda de Juan Santos.
- **Proyecto de Sistema gestión del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.** Rosa Enríquez Arcas.

■ Línea de Investigación.

- **Proyecto: Sociedades, Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de las Tierras de Antequera.** Leonardo García Sanjuán | Rodrigo de Balbín Berhmann. Arqueólogo. Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares | Primitiva Bueno Ramírez. Arqueóloga. Catedrática de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares | Francisco Carrión Méndez | Víctor Hurtado Pérez. Arqueólogo. Profesor de Prehistoria de la Universidad de Sevilla | David. W. Wheatley. Arqueólogo. Profesor de Prehistoria de la Universidad de Southampton | Rafael Maura Mijares.
- **Proyecto: Documentación y análisis del registro arqueológico de la cueva de Las Grajas.** Luis Benito del Rey. Arqueólogo | Rafael Maura Mijares.

■ Línea de Conservación.

- **Proyecto para la diagnosis de la conservación de los Dólmenes de Antequera.** Fernando Carrera Ramírez. Arqueólogo-Conservador. Profesor de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Galicia.
- **Programa Arquitectónico. Proyecto de la Sede del Museo de los Dólmenes de Antequera.** Aurora Villalobos Gómez | Gema Aguilera Gómez. Arquitecta. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.

Programa de Musealización y Exposición Permanente:

- **Proyecto de Musealización del Campo de los Túmulos de Menga y de Viera.** Proyecto de Musealización del Campo del Túmulo de El Romeral y Proyecto de Musealización en los dólmenes de Menga, Viera y tholos de El Romeral. José Ramón Menéndez de Lurca Navia Osorio | Pau Soler Serratosa. Arquitecto.
- **Proyecto Museográfico de la Exposición Permanente Antequera Milenaria.** Aurora Villalobos Gómez.
- **Proyecto de Musealización de las Peñas de Cabrera.** Fernando Carrera Ramírez.

Programa de Difusión y Comunicación:

- **Línea de Público. Proyecto de Observatorio de visitantes.** Juan José Ventura Martínez.
- **Línea de Actividades**
 - **Proyecto de Cursos de Otoño Antequera Milenaria.** Margarita Sánchez Romero.
 - **Proyecto de Congresos de Prehistoria de Andalucía.** Margarita Sánchez Romero.
 - **Proyecto de Centro de Arqueología Experimental Serguei A. Semenov.** Francisco Carrión Méndez.
 - **Proyecto de Seminario Permanente de Historiografía Francisco**

María Tubino. Mariano Ayarzagüena Sanz. Arqueólogo. Vicepresidente de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología.

- **Proyecto de Exposición La Imagen de Antequera Milenaria.** Miguel Ángel Fuentes Torres. Licenciado en Historia del Arte. Curador.
- **Proyecto de Centro de Arte y Naturaleza José Antonio Muñoz Rojas.** Paula Llull Llobera. Historiadora del Arte. Comisaria independiente.
- **Proyecto de Bienal de Cine Científico de Prehistoria.** Paula Llull Llobera.

■ Línea de Exposiciones Temporales.

- **Proyecto de exposición temporal El megalitismo en Andalucía. El último viaje.** Leonardo García Sanjuán | Víctor Hurtado Pérez.
- **Proyecto de exposición temporal El poblado y la necrópolis de Marroquies Bajos.** Francisca Hornos Mata. Arqueóloga. Directora del Museo de Jaén | Marcelo Castro López. Arqueólogo | Narciso Zafra de la Torre. Arqueólogo.

■ Línea de Publicaciones.

- **Proyecto de edición de la monografía Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera. Definición, Programación e Institucionalización. Documento de Avance del Plan Director 2011-2018.**
- **Proyecto de edición de la monografía Antequera Milenaria.** Margarita Sánchez Romero.
- **Proyecto de edición de la monografía Centro Solar Michael Hoskin.** Rafael Maura Mijares.
- **Proyecto de edición de la monografía El arte prehistórico en las Tierras de Antequera.** Rafael Maura Mijares.
- **Proyecto de edición periódica de la revista MENGA. Revista de Prehistoria de Andalucía.** Gonzalo Aranda Jiménez. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Granada.

■ Línea de Comunicación. Proyecto de comunicación y actualidad.

M^a Carmen Rodríguez Oliva | Beatriz Sanjuán Ballano. Departamento de Comunicación. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

■ Línea Servicios.

- **Proyecto de Carta de Servicios.** Rosa Enríquez Arcas | M^a Carmen Rodríguez Oliva.
- **Proyecto de definición de los productos comerciales de la tienda.** Nuria Nebot Morera. Unidad de Comercialización y Distribución de Productos y Servicios, Imagen y Comunicación. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Programa de Seguridad.

Aurora Villalobos Gómez.
Programa de Recursos Humanos. Bartolomé Ruiz González | Rosa Enríquez Arcas | M^a Carmen Rodríguez Oliva.

Presupuesto del Plan Director.

Seguimiento y Evaluación. Rosa Enríquez Arcas.

INSTITUCIONALIZACIÓN

■ **Periodización.** Antonio Martín Pradas.

■ **Regesta documental 1530 / 2009.** Rosa Enríquez Arcas | Antonio Martín Pradas | Victoria Eugenia Pérez Nebreda.

■ **Repertorio documental 1530 / 2009: Dólmenes de Antequera.** Bartolomé Ruiz González | Rosa Enríquez Arcas | Luisa Fernanda de Juan Santos. | Antonio Martín Pradas | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Miguel Ángel Checa Torres.

■ **Repertorio bibliográfico 1587 / 2009: Dólmenes de Antequera.** Bartolomé Ruiz González | Rosa Enríquez Arcas | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Miguel Ángel Checa Torres.

■ **Repertorio gráfico 1847 / 2009.** Aurora Villalobos Gómez. Arquitecta. | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Rafael Ángel Gallardo Montiel.